



**MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE**



ORDENANZA MUNICIPAL

La Corporación Municipal de Dolores Merendón Ocotepique, y el señor Alcalde Municipal MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ HERNÁNDEZ en atribuciones que la ley le confiere y a través del departamento Municipal de Justicia ORDENA: Al Director Municipal de Justicia emitir la siguiente Ordenanza.

PRIMERO: Expresamos toda nuestra responsabilidad y compromiso de colaboración y de apoyo a la secretaria de Salud, y otras dependencias estatales encargadas de la prevención, lucha y combate del COVID-19.

SEGUNDO Se habilitara como albergue provisional donde funcionaba el adulto mayor en Dolores Merendón, para todas aquellas personas que ingresen al municipio, en donde tendrán que cumplir con una cuarentena en el lugar destinado como albergue en donde no podrán tener contacto alguno con otras personas hasta que cumplan 14 días en observación.

TERCERO: Quedan autorizados los alcaldes auxiliares, patronatos, iglesias, y líderes comunitarios, para que se organicen en sus comunidades, y reporten el ingreso de personas desconocidas, o familiares de otros municipios, que ingresen de manera ilegal así mismo para que cuiden las entradas y salidas de sus aldeas y caseríos.

CUARTO: Pueden circular dentro del municipio y sus alrededores siempre y cuando se dirijan a sus trabajos, como una actividad para el sustento de las familias, y así pueda trasladarse para realizar las actividades agropecuarias en donde no podrán llevar más de 7 personas en el vehículo.

QUINTO: Brindar la mayor colaboración al personal que se encuentra en cada reten, de lo contrario que se reusare a ser fumigado o supervisado la policía nacional tomara medidas contra él.



**MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE**



La presente Ordenanza es de cumplimiento inmediato, entrando en vigencia el día 16 de abril del año 2020. Quien no acate esta disposición será sancionado Penal, Civil y administrativo.



Miguel Ángel López Hernández
Alcalde Municipal



Porfirio Guzmán Rodas
Director de Justicia